

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

La ciudad

REFERENCIA: Poder para solicitud y trámite de registro de marca.

EVER LEONEL ARIZA MARÍN, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.954.413 de Vélez (Santander), actuando en calidad de representante legal de la sociedad **ARIZA MARÍN CONSULTORÍA JURÍDICA S.A.S.**, identificada con el NIT No. 900.838.222-0, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que adjunto, manifiesto que por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **SANDRA ROSARIO DÍAZ ARIZA**, abogada en ejercicio, identificada con la C.C. No. 63.437.412 y la T.P. No. 390.001 del C.S.J., para que, en nombre y representación de **ARIZA MARÍN CONSULTORÍA JURÍDICA SAS**, adelante ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) todas las diligencias, trámites, actuaciones y gestiones necesarias para el estudio, trámite, defensa y obtención del registro de la marca "NOVA INSOLVENCIA", así como para dar respuesta a los requerimientos, oficios, comunicaciones y demás actuaciones administrativas que se presenten dentro del mencionado procedimiento.

El presente poder se confiere con las facultades expresas de recibir, aportar, solicitar y controvertir pruebas, interponer recursos, realizar notificaciones, suscribir memoriales y, en general, ejecutar todos los actos procesales y administrativos que resulten necesarios y convenientes para la adecuada defensa y gestión del trámite de registro marcario.



EVER LEONEL ARIZA MARÍN
C.C. No. 13.954.413 de Vélez (S.S)
Representante legal
ARIZA MARÍN CONSULTORÍA JURÍDICA S.A.S.



SANDRA ROSARIO DÍAZ ARIZA
C.C. No. 63.437.412
T.P. No. 390.001 del C.S.J.